



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-009-CMAYP-2021 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 NUMERAL 3, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 INCISO IX Y 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO 2º, 5 INCISO XI ; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y EL TRANSITORIO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EXCEPCIONAL

A TODOS LOS DOCENTES TUTORES INVESTIGADORES POR TIEMPO INDETERMINADO, INTERESADOS EN REALIZAR UN CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO O PERMUTA A PARTICIPAR EN EL PROCESO, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



BASES

1. Los cambios de plantel podrán realizarse conforme a lo siguiente:

a.- En el caso de los cambios de plantel (adscripción) para tales efectos se llenará el recuadro marcado con el número 1 y/o 2, según corresponda.

B.- Se entiende por triangulación el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAyP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución de la solicitud en los mismos términos a lo planteado y/o se entienda favorable al trabajador. Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato "F-CMAyP-CAMBIOS-F02" en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.

2.- Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán enviar su solicitud, de manera electrónica, preferentemente mediante su correo institucional al correo de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción cmayp@iems.edu.mx, debidamente requisitadas en el formato vigente PDF. Cabe precisar que las solicitudes que sean enviadas a un correo distinto al de la comisión no serán tomadas en consideración, lo anterior derivado del numeral 8 de este documento. La fecha para enviar las solicitudes será durante el periodo del 19, 20, 23 de agosto de 2021.

3.- No se recibirá ninguna solicitud posterior al margen de fechas señaladas en la presente convocatoria y fuera del área de recepción señalada.

4.- El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, o triangulación, una vez que haya sido dictaminada, no podrá cancelarla y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.

5.- El dictamen emitido con los resolutivos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en la página web del Instituto: www.iems.cdmx.gob.mx.

6.- Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, dictamine la procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del área central del Instituto, una vez que el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México se encuentre en verde.

7.- Para todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, se estará a lo dispuesto por las resoluciones que emita la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.



8.- Los acuerdos tomados en la presente convocatoria, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

9.- La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral Octavo de la presente, y las firmas autógrafas de los que en ella intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

10.- Publíquese la presente convocatoria CON-009-CMAYP-2021 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 19:50 HORAS DEL 19 DE AGOSTO DE 2021. -----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL ELECTA DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

RAQUEL COLÍN LÓPEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ELECTA DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS ELECTA DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE
LA CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DEL DERECHO



SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

CMAYP-F02

Ciudad de México, ____ de ____ de 20 ____

Datos del solicitante.

No. de Plaza y/o No. de Empleado: _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre (s): _____

CURP: _____

Nivel y categoría: _____

Turno Matutino: ☐ Turno Vespertino: ☐

Área de Adscripción: _____

Academia: _____

Plantel: _____

No. Telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Favor de marcar con una **X** el tipo de permiso que solicita:

No.

1 ☐ Cambio de adscripción

2 ☐ Cambio de turno

3 ☐ Permuta

Fecha de ingreso al IEMS: _____

Especifique los motivos: _____

Firma del Trabajador _____



Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Av. División del Norte No. 906 Séptimo Piso, Col. Narvarte Poniente,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Tel. 5636-25-00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A; BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A; Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 5636-2500, extensión 102.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html

SIN
TEXTO



Ciudad de México, ____ a _____ de 2021.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

INSTRUCCIONES:

- Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.
- Para cambio de turno llenar únicamente el cuadro 2.
- Para las permutas llenar cuadro 3.

Elija solo tres planteles como opciones para realizar su cambio.

Enumeraré las opciones de acuerdo al orden de prioridad en el recuadro de la derecha el plantel deseado con base a lo siguiente: (1) primera opción, (2) segunda opción (3) como tercera opción:

1) CAMBIOS DE PLANTEL

ÁLVARO OBREGÓN 3

GUSTAVO A. MADERO III "ELENA
PONIAŁOWSKA"

IZTAPALAPA 5 "JOSÉ MARIA PÉREZ
GAY"

LISTADO DE ACADEMIAS OFERTADAS

	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
ÁLVARO OBREGÓN III	MATEMÁTICAS LENGUA Y LITERATURA FÍSICA FILOSOFÍA POE COMPUTACIÓN	MATEMÁTICAS LENGUA Y LITERATURA FÍSICA FILOSOFÍA POE COMPUTACIÓN
IZTAPALAPA V	MATEMÁTICAS QUÍMICA LENGUA Y LITERATURA FILOSOFÍA HISTORIA ARTES PLÁSTICAS INGLÉS*	MATEMÁTICAS QUÍMICA LENGUA Y LITERATURA FILOSOFÍA HISTORIA ARTES PLÁSTICAS INGLÉS*
GAM III	LENGUA Y LITERATURA MATEMÁTICAS FÍSICA FILOSOFÍA HISTORIA BIOLOGÍA MÚSICA INGLÉS*	LENGUA Y LITERATURA MATEMÁTICAS FILOSOFÍA HISTORIA BIOLOGÍA MÚSICA FÍSICA*

*** EL CAMBIO PARA LOS PROFESORES DE LA ACADEMIA DE INGLÉS DE IZTAPALAPA V Y GAM III (ASÍ COMO EN LA ACADEMIA DE FÍSICA TURNO VESPERTINO) APLICARÁ A PARTIR DEL SEMESTRE 2021-2022 "B"**



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de plantel ☐

No he sido beneficiado por cambio de plantel ☐

En el caso de que la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

EL QUE SUSCRIBE: Manifiesto por mi libre voluntad que es de mi interés dejar sin efecto mi solicitud de cambio de turno y plantel de la CONVOCATORIA CON-008-CMAYP-2021 "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL", toda vez que deseo participar en la CONVOCATORIA: **CON-009-CMAYP-2021** "CAMBIOS DE TURNO Y/O PLANTEL EXTRAORDINARIA PARA DOCENTES TURORES INVESTIGADORES.

2) CAMBIOS DE TURNO

Horario Laboral Actual				Horario Solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino		Vespertino	Indistinto

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de turno ☐

No he sido beneficiado por cambio de turno ☐

En el caso de la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

3) PERMUTAS

Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

Trabajador 2 (llenar sólo en caso de permuta)

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A.; BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A.; Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 5636-2500, extensión 102.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html